

¿Se ha pagado, ó cuándo piensa pagarse á los dueños de los solares en que se hallan enclavada esta y las demás fincas recientemente construidas en la misma calle Alta?

Según hemos expuesto en otras ocasiones, los nuevos dueños han depositado en la oficina del ramo del Ayuntamiento el importe de tasación de los terrenos y los antiguos amos de ellos están esperando del Municipio el *santo advenimiento*.

Y no vale disculparse con que no se han presentado *todos* los dueños antiguos á reclamar sus derechos.

A los presentados debe satisfacerse el importe que les corresponde, pues lo contrario es retener lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Pensamos machacar sobre este asunto hasta conseguir que se le dé al César lo que es del César.

Se han concedido tres meses de licencia al concejal don Gregorio Benet.

Don Juan Dúbeda ha solicitado el registro de 28 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Lucia*, en sitio de Heras, Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Don Francisco Gutierrez Madrazo ha solicitado el de 20, con el nombre de *San Antonio*, en sitio de Pico de la Brijuela, Ayuntamiento de Gurjezo.

Don Cesáreo Cobo Sañudo, ha solicitado el de 8, con el nombre de *Fulia*, en sitio de El Bosque, Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Una recomendación hacemos á nuestros bondadosos lectores.

En la Cuesta del Hospital número II, bohardilla, habita la desventurada viuda Carmen Ruiz, con dos infelices criaturas y sin recurso alguno.

En los calamitosos días que atravesamos bueno es que los que tienen la suerte de cubrir sus necesidades se acuerden del hambriento.

Por eso confiamos en que la caridad llegará con su benéfico balsamo á enjugar las lágrimas de aquellos desventurados seres.

Ayer recibió la Camara de Comercio el siguiente despacho remitido por nuestro representante en Cortes don Emilio Alvear como contestación al que la Camara le remitió acerca del embarque de tropas.

Madrid 12—7, 50 n.

Miñistro me dice imposible rectificar cuadros embarques propuesto *Trasatlántica*.
Alvear.

El kiosko watter closs que debía establecerse en Becedo se ha dispuesto que sea instalado en el Reganche.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torrelavega.

La zarzuela *El Húsar*, estrenada antes de anoche en el teatro gustó poco apesar de las situaciones cómicas que contiene la obra.

En cambio anoche, y después de *La marcha de Cádiz*, se puso en escena la preciosa zarzuela en dos actos *Marina*, siendo representada fielmente por la pequeña *troupe*, alcanzando muchos aplausos todos los que en ella tomaron parte.

Estuvo admirable la niña Anguita en su papel de *Marina* y discreta la Pueyo en el de Teresa; así como el joven tenor Lorenzo Peña que dijo con valentía el saludo á la costa española y continuó toda la obra en la misma textura, y el niño Perez, que estuvo gracioso toda la noche en su papel de *Roque*.

A no ser por las consideraciones del público hacia los pequeños cantantes es facil que *Marina* hubiese tenido anoche dos representaciones en vez de una.

La concurrencia fué mucha y escogida.

Esta noche se representará por única vez la zarzuela cómica en tres actos *El Rey que Rabió*.

Para el domingo prepara la Empresa dos selectas funciones por tarde y noche.

Las Compañías de los ferrocarriles de España y la *Trasatlántica* en sus líneas, han concedido una rebaja del 50 por 100 en el importe de los billetes de ida y vuelta á todos los Congresistas que acudan al Internacional de Higiene que se celebra en Madrid en el mes de Abril próximo, y á los individuos de sus familias que les acompañen.

Para optar á esta ventaja, bastará exhibir en los despachos de billetes una *cédula*

de identificación que remitirá la secretaria general del Congreso á los interesados que hayan satisfecho previamente en la misma la cuota de 25 pesetas.

Los efectos destinados á la exposición de Higiene seran transportados tambien con un 50 por 10 de rebaja quedando exentos del pago de derechos de consumos en Madrid.

Los individuos del segundo reemplazo de 1885 que habiendo servido en cuerpo activo tienen derecho á reclamar su licencia absoluta, deben hacer esta reclamación por conducto de los Alcaldes de los pueblos en que residen, sin que se les exija gratificación alguna.

Para ello, es condición precisa la devolución del pase que obra en poder de aquellos, sin cuyo documento no se les entregará la licencia.

Dice nuestro estimado colega local *La Alaya*:

“Cumplidas ya las disposiciones dictadas por la Alcaldía y llevadas á cabo merced á las acertadas gestiones del teniente Alcalde señor San Martín, presentan ahora mejor aspecto las naves de la plaza nueva de los Mercados.

Como se ha hecho desaparecer los cabretes que algunos industriales de los que tienen puestos en la plaza, habian construido cercenando amplitud á dichos puestos, éstos quedan más desahogados y sin peligro de que pudieran constituir focos de infección.”

Se anuncia para el 1.º de Febrero próximo un concurso para la provisión de las 109 plazas vacantes que existen en la actualidad de médicos-directores de establecimientos penales.

En Guernica, Vizcaya, trata una compañía, de establecer parques ostrícolas.

Al efecto gestiona para montar los criaderos la adquisición de 30.000 de aquellos moluscos procedentes de los parques que la renombrada Compañía Ostrícola tiene instalados en el inmediato pueblo de Boó

A petición del teniente Alcalde señor San Martín, el Ayuntamiento ha acordado por aclamación hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del concejal don Heraclio Soto Llata q. e. G. e.

El día 22 del actual tendrá lugar en los elegantes salones del Café Cantabro un suntuoso baile de máscaras que, á juzgar por los preparativos que para él se están haciendo, ha de ser brillante.

Una gran orquesta ejecutará bailables de verdadera novedad, entre los que se encuentran varios de operetas francesas que han sido muy aplaudidas en París.

Dice *Fray Verás*, de Castro:

“Con sentimiento vemos que la enfermedad que aqueja á nuestro estimado compañero don Eduardo Herrainz Farinas, sigue un curso lentísimo sin presentar síntomas de mejoría.

Deseamos que esta sea inmediata y absoluta, para poder tener la satisfacción de verle otra vez ejerciendo sus profesiones de abogado y periodista.”

Abundamos en los mismos deseos que el estimado colega castreño.

La Ultima Moda publica en el número 523 (9 de Enero) 33 modelos de trajes, adornos y accesorios de gran novedad, Reparte además: con la 1.ª Edición: una hoja de patrones dibujados, una hoja de dibujos para bordar y un pliego de novela; con la 2.ª Edición, la hoja de dibujos y un patrón cortado de Esclavina-estola, y con la edición completa la hoja de patrones, la hoja de dibujos, un Figurín acuarela, el patrón cortado y el pliego de novela.

Precio del número, con los respectivos suplementos:—1.ª ó 2.ª edición: 25 céntimos.

—Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas; Edición completa, 5 pesetas.

Oficinas: Velazquez, 56, hotel, Madrid.

La nueva esfera que va á colocarse en el reloj de la Catedral es de piedra y tiene de diámetro dos metros 40 centímetros.

Resultará un poco más pequeña que la antigua, pues ésta mide 29.

Las obras quedarán terminadas esta semana ó en los primeros días de la próxima.

La guardia civil de Pozazal comunica al

señor gobernador civil que en un monte perteneciente al pueblo de Bustabado los fuertes vientos que han reinado estos últimos días han arrancado algunos árboles.

Movimiento y productos durante el mes de Diciembre de 1897 de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao:

	PESETAS
59 256 viajeros.. . . .	62,390'14
20.988.639 kilógrms. mercancías	62 644'41
597 cabezas de ganado . . .	1 873'87
Varios.	1.609'51
Total.	128 517'83
Producto en igual mes en 1896.	97 367'92
Aumento á favor de los seis meses de este ejercicio.	128.517'83

El concejal don José Gomez, á quien felicitamos muy de veras, presento ayer una proposición al Ayuntamiento, para que sea uno de los festejos del próximo verano la Exposición ganadera.

El escrito fué tomado en consideración y pasó á informe de la Comisión correspondiente.

El orfeón *Santanderino* ha comenzado los ensayos con la mayor actividad.

Propónese aquella masa coral prepararse para concurrir al certamen que se verificará en Vitoria el próximo verano.

Hace algunos días ha dejado de visitarnos nuestro estimado colega local *El Aviso*, ignorando los motivos que tenga para ello, aunque suponemos sea la culpa del reparador del periódico.

De todos modos lo ponemos en conocimiento de su director para que si es cierta nuestra suposición ponga remedio á la falta.

TRIBUNALIS.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son las siguientes:

Sala primera.

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Santaña contra Justo Pajarín Cano y Manuel San Emet rio Licera, por hurto de ropas de aguas; defensor señor Trápaga.

Día 18.—Item del de Cabuérri: ga contra Edelmira Diaz Seco y Dolores Diaz Braña, por hurto de frutas; defensor señor Solano.

Día 19.—Item del mismo contra Ramón Gonzalez Abad, por hurto de 32 alisas; defensor señor Wúnchs.

Día 20.—Item del mismo contra Ramón Alonso Aguiria, por hurto de un pié de robe; defensor señor Diestro.

Sala segunda.

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de esta capital contra José Nieto Ferrón, por disparo á Julian San Vicente; defensor señor Garcia Obregón (don L.)

Día 18 (a las 11).—Item del mismo contra Juan Vicente Garcia Ruiz, por hurto de un robe; defensor señor Quirós.

Día 18 (á las 12).—Item del de Castro contra José Negret Martinez, por atentado á un vigilante de consumos; defensor señor Diaz Martinez.

Día 19.—Item del de esta capital contra Manuel Crespo, Manuel Soto Alonso, José Gutierrez Perez y Jesús Gomez, por hurto de vasos y botellas; defensor señor Obregón (don L.)

Día 20.—Item del de Ramales contra Josefa Ochoa Herrero, por lesiones á su cuñado Fernando Gomez; defensor señor Linares.

Día 21.—Item del de Reinosa contra Francisco Gutierrez Rodriguez y Francisco Serrano Rodriguez, por hurto de maderas; defensor señor Agüero.

Día 22 (a las 11).—Item del de esta capital contra Paulino Alonso Garcia y Eusebio Eladio Garcia, por uso de nombre supuesto; defensor señor Collantes.

Día 22 (a las 12).—Item del de Reinosa contra Mónica y Martina Gutierrez Lucio, por hurto de patatas; defensor señor Bustamante.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 575 pesetas.

A las siete de la noche del día 10 del corriente tuvo conocimiento la guardia civil de que en el trayecto que hay desde el kilómetro núm. 26 al 27 de la vía férrea del ferrocarril de Santander á Bilbao, y á la entrada del túnel de Estradas, habia sido colocada

una enorme piedra de ocho arrobas de peso, poco antes de que pasara el tren de viajeros que para Marrón sale de esta capital á las 11'53 de la mañana.

Afortunadamente el tren que salió aquel día de este capital, al llegar á dicho punto llevaba cerca de tres cuartos de hora de retraso.

Debido á esta circunstancia el vigilante de la vía llegó de regreso al punto en que estaba la piedra antes de que llegara el tren y se apresuró á retirarla, evitando así que hubiera ocurrido una lamentable desgracia.

La guardia civil comenzó á practicar gestiones en averiguación de quien fuere el salvaje que puso la piedra sobre la vía, y averiguó que fué un muchacho de dieciocho años llamado Ramón Arnaiz, vecino de Hoz de Anerio, el cual hizo rodar la piedra desde uno de los desmontes de la vía.

Como la piedra quedara detenida en la cuneta, la volvió á empujar hasta que consiguió colocarla sobre el rail.

La guardia civil detuvo y puso á disposición del juez municipal de Rivamontan al Monte.

Desde esta fecha queda abierto el pago de intereses vencidos el 1.º del corriente de los valores siguientes, que se hallan depositados en la Caja del Banco de Santander:

Deuda perpétua al 4 por 100 Interior; Obligaciones del 3 por 100 Prioridad Barcelona; Segovia Medina; Norte de España; ferro carriles de Orleans, París, Lyon y Mediterraneo; Norte de Francia; Renta francesa y Exterior Portugués. Del 6 por 100; Deudas Municipal de la Habana; Mexicana, y Argentina 1891.

Anuncia la Alcaldía que desde el 15 al 31 del corriente, se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por el Ayuntamiento en virtud de avenio con sus acreedores, y de las cédulas hipotecarias para las obras de reforma del Teatro. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

La limpia y sencilla aplicación del Call cida Escrivá, para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de to las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene. 2

Despachos telegráficos.

Madrid 13

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta dió cuenta de lo ocurrido en la Habana con los oficiales de nuestro ejército y lo quitó importancia.

Dijo que confiaba en que el general Blanco sabrá dar solución al conflicto.

Telegrafian de Nueva-York que arrecia la campaña jingoista contra España en aquel punto.

Carlos Roussel, fiscal del ministerio de Justicia y gran jingoé dice que la situación de los reconcentrados no puede ser más horrible, y que España no hace nada para mejorar su situación.

Se atribuye á varios pagarés girados contra el Estado español por el ministro insular señor Montoro, la subida de los francos en el cambio con España.

Sagasta se ve agobiadísimo por los muchos aspirantes á figurar en el encasillado de Diputados á Cortes.

Los despachos de la Habana comunican nuevos detalles acerca de la expedición apr sada.

Sabadoras las autoridades de que en la costa de Niquero se iba á alijar un desembarco, dispusieron que el cañonero *Galicia* en combinación con la guerrilla de Niquero practicara un reconocimiento con el fin de apresar la expedición, y en efecto, al poco tiempo se divisó una goleta que venia con rumbo á tierra.

El cañonero la cortó la retirada mientras la guerrilla se presentaba en tierra á la vista del buque filibustero.

Al verse sorprendidos los rebeldes que esperaban el alijo y los de á bordo de la goleta rompieron el fuego contra el cañonero y la guerrilla, quienes contestaron inmediatamente, teniendo que huir los de tierra á la desbandada, mientras que los de la goleta

arrojaban las armas al agua, pero pudo impedirlo el cañonero *Galicia*, consiguiendo apoderarse de seis toneladas de armas, municiones y otros efectos.

No dice el despacho si fueron apresados los tripulantes de la goleta.

No es cierto que existan disidencias en el seno del directorio de unión republicana.

Telegrafían de Valencia que han vuelto á recrudecerse los temporales, con viento huracanado y lluvia continua.

Se teme que el río Turia que ha crecido mucho inunde los barrios bajos de la ciudad. Riola está inundado.

Ha salido un tren de socorro. Algunos buques surtos en Valencia han sufrido averías de consideración.

Telegrafían de la Habana que ha sido nombrado cónsul de los Estados Unidos en Matanzas Mr. Henij Scholl.

Los tribunales militares no han encontrado nada penable en la carta que el general Weyler dirigió á la Reina.

La causa que contra aquel se seguía se ha sobreesido.

Continúa gravemente enfermo el señor Calvo y Valero, Obispo de Cádiz.

La policía ha descubierto en Londres un complot fraguado contra la vida del presidente de la república del Brasil.

Han sido detenidos 20 individuos complicados.

Se han recibido despachos de la Habana comunicando graves sucesos ocurridos en aquella capital.

A las nueve de la mañana de ayer reuniéronse más de cien oficiales del ejército, los que se mostraban altamente ofendidos en su dignidad por la campaña que vienen haciendo algunos periódicos, dirigiéndose en el acto á las redacciones de los mismos, empezando por la de *El Reconcentrado*, que era la que más se había distinguido en sus ataques al ejército en tiempos de Weyler, destruyendo cuanto en el local había.

De allí se dirigieron á la redacción de *La Discusión*, donde no encontraron á nadie, por haber huido el director y los redactores, y después se encaminaron á la del *Diario de la Marina*, donde se encontraba el director, produciendo un incidente y destruyendo cuantos enseres había allí.

A causa de estos sucesos los jefes de los batallones de voluntarios se han ofrecido al general Blanco, quien dispuso que dos batallones de estos patrullaran la población.

El motin le promovió un suelto de *El Reconcentrado*, el que bajo el título de *Granuja que se vá*, en el que aludía al oficial señor Sanchez, se dice que si es verdad que murió su esposa en Cuba, también lo es que él mató á las madres de los cubanos de trste recordación en Guatanamo.

A las nueve de la noche se reprodujo nuevamente el motin, dando gritos los manifestantes de ¡Abajo lo autonomía! ¡Viva Weyler! y otros.

Con este motivo se pasieron guardias en el consulado norteamericano y se han tomado los puntos estratégicos de la población.

El general Blanco ha mandado abrir sumaria por los sucesos ocurridos estando dispuesto á castigar severamente a los culpables.

Los voluntarios armados dieron vivas á España frente al Casino Militar.

Hoy amaneció tranquila la población, pero al medio día volvieron á formarse grupos, interviniendo el general Arolas que logró apaciguarlos; pero otros recorren la población apedreando la casa del *Diario de la Marina*.

La mayoría de los aborotadores pertenece al Comercio, y ovacionaron á Weyler. Por fin ha quedado todo tranquilo.

Dícese que los Estados Unidos enviarán una escuadra á la Habana para proteger á sus súbditos, pero Mr. Lee niega que sea cierto este rumor.

El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida; determina nuestra salud llevando la nutrición á todas las partes del cuerpo, y así facilita á cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, faltan las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase á éste propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve á dirigir á V. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues á ella debo el haber salido de un estado tan lastimoso que nadie sabía cómo calificarlo; pues debido, según parece, á desarreglos menstruales, mi estado de decaimiento era tal, que bastaba ver mi semblante amarillento para que se me considerase atacada de tisis en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomase la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándoseme mi naturaleza con mis flujos periódicos, apareciendo de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recobrando la alegría y agilidad que también había perdido.

«Con lo expuesto comprenderá Vd. si he de considerar como un deber de gratitud el hacerle esta manifestación que deseo haga Vd. pública para bien de la humanidad — ANTONIA DARSÁ — Barcelona 8 de Enero de 1896. Su casa: *Lleona, 10*»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarían con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece á su influjo con substancias productoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expulsiendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago más débil. La Emulsión Scott es tan superior á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten á sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Perdices estofadas.

Después de limpiarse se asan en la parrilla, y colocadas en una cazuela se les arroja la sal necesaria, aceite crudo, perejil, pimienta, una hoja de laurel y varias ruedas de naranja, con la cantidad suficiente de agua y vino blanco, pongase al fuego hasta conseguir su cocción, y acto seguido se apartan y pueden servirse, rodeando la fuente con unas rajitas de limón.

Croquetas de conejo.

Picada la carne é igualmente menudillos de ternera y tocino, mózlese y añádase pimienta, sal y algo de harina. Se divide la masa en pequeñas porciones, las cuales se pasan por pan rallado y se remojan en huevo batido con un ligero sabor á perejil; después se fríen con cuidado para que no se quemen y se sirven calientes.

Ropa vieja á la canariense.

En una sartén con manteca derretida póngase harina, ajos y perejil picados, hierbabuena y dos ó más pimientos, dulces y pequeños; mózese oportunamente con caldo y vino blanco en cantidades iguales, mézclenlo bien la mezcla; después agreguese carne cocida y desmenuada, ya sea sobrante del cocido ó de otro cualquier guiso. Por espacio de 20 ó 25 minutos se deja al fuego.

(Prohibida la reproducción.)

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

LIGA DE CONTRIBUYENTES

En cumplimiento del artículo 12 del Reglamento, se convoca á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de corriente, á las 6 de la tarde, en el domicilio Social, Velasco 11, primero.

La orden del día comprenderá

- Lectura de la Memoria anual.
- Examen y aprobación de cuentas.
- Nombramiento de la mitad de los vocales en su titulación de los salientes.
- Santander 11 de Enero de 1898.
- P. A. de la J. D.—El Secretario Francisco Salsar.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO
de la fabrica LA EXCLUSIVA de los señores
CORTIGUERA, MIRONES y COMP.ª

Única en Europa que purifica los aceites de oliva sin recurrir á productos químicos. De venta en los establecimientos de la Sra. Vía de Ceballos, Srs. García Hermanos, don Bernardo San Miguel, Porras y González, El Louvre, L. Deseada, Alisoño y C.ª, D. Cleto de la Colina, Confeitería Gasitana (Muel), D. Casimiro Ortiz y demás Ultramarinos

Permanent Nitrate Committee

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weitz Secretario de la Delegación der Vereingten Salpeter-Producenten

El estiércol y los abonos minerales en horticultura-Experiencias verificadas en Inglaterra por el Sr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Granjeau» proveydo de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capitel y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratuitamente la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos desee sobre precios de fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

Línea de Vapores SERRA Y LA FLAUCHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

ALICIA . . . de 4.500 toneladas	PEDRO . . . de 5.100 toneladas
GRACIA . . . de 5.000 »	ERNESTO . . . de 5.000 »
FRANCISCA . . de 4.500 »	ENRIQUE . . . de 4.500 »
SERRA . . . de 3.500 »	GUIDO . . . de 5.200 »
LEONORA . . . de 4.100 »	HUGO . . . de 4.500 »
CATALINA . . . de 3.500 »	FEDERICO . . de 3.100 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

PARA
LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación, u otros si se despachado como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	SERRA	El 2 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 12 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	NICETO	El 19 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	El 2 de Febrero.

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18. Teléfono num. 57.



NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA
El 12 de Enero saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pletórica de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, de óstos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
Administración: Cortes, 26. entresuelo, Barcelona.

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
Constipados, Tós nerviosa,
Larínjitis, Ronquera,
Irritación de pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

PEDRO DOMEQ

Cosechero Almacenista y Extractor de vinos
Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1731, autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres cepas y extra

PEDRID COGNAC DOMEQ

En todos los Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurantes

Agente en Santander: D. FEDERICO DEL RIO PEREZ Lope de Vega, 7.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonalidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarris intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EL CORREO DE CANTABRIA MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico. tales como membretes, circulars, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

MUELLE. 8.—SANTANDER

a me-

con-
sular
os en

mu-
llado

nican
lición

en la
esem-
alicia
quero
n de
poco
a con

ntas
vista

que
a go-
nnero
edia-
á la
oleta